

Universidad Nacional del Callao
Oficina de Secretaría General

Callao, 14 de abril de 2010

Señor

Presente.-

Con fecha catorce de abril de dos mil diez, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 409-2010-R.- CALLAO, 14 DE ABRIL DE 2010.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto los oficios remitidos por las diversas Facultades de nuestra Universidad, solicitando el contrato de sus docentes correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del 2010, asimismo el Oficio Nº 164-2010-OP (Expediente Nº 143412), recibido el 04 de marzo de 2010, por medio del cual el Jefe de la Oficina de Personal remite la relación de personal docente contratado correspondiente al mes de marzo de 2010.

CONSIDERANDO:

Que, por razones de servicio, la Universidad Nacional del Callao tiene la necesidad de contratar personal docente para cubrir la carga académica que requieren las distintas Facultades de la Universidad;

Que, de conformidad con el Art. 44º de la Ley Nº 23733, concordante con los Arts. 269º y 307º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, el docente contratado es aquel profesor que realiza funciones docentes con carácter eventual, a plazo determinado y en las condiciones que fija el respectivo contrato;

Que, por Resolución de Consejo Universitario Nº 123-95-CU de fecha 13 de noviembre de 1995, se autorizó al despacho rectoral a emitir resoluciones complementarias de ampliación y/o modificación de contratos, solicitadas con la debida fundamentación por las diferentes Facultades, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Estando a lo glosado; con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 143º y 161º del Estatuto de la Universidad, concordantes con los Arts. 31º y 33º de la Ley Nº 23733;

RESUELVE:

- 1º **CONTRATAR**, en vía de regularización, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2010, de acuerdo a las condiciones fijadas en la presente Resolución, al profesor que se detalla, con la categoría equivalente y dedicación para fines de pago, conforme a la siguiente relación:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	HIDALGO PUELL TEODELINDA ROSA	AUXILIAR	TP.20 Hrs.
2	JACINTO CALIXTO FREDY	PRINCIPAL	TP.20 Hrs.

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	DE LA CRUZ GAONA EFRAIN PABLO	AUXILIAR	TC. 40 Hs.
2	LAMA MARTÍNEZ EDUARDO MARTÍN	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
3	QUISPE CORNEJO SILVIA CONSUELO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
4	VALDIVIA TOVAR RENE	PRINCIPAL	TP. 20 Hs
5	VERÁSTEGUI MATTOS LUIS ENRIQUE	AUXILIAR	TC. 40 Hs
6	VILELA JIMÉNEZ WILMER ARTURO	AUXILIAR	TP. 20 Hs

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	BARBOZA CARAPE LUIS LEONCIO	AUXILIAR	TP. 20 HS
2	HUERTA MACO JOSÉ FÉLIX	AUXILIAR	TP. 10 HS
3	RISSO HERRERA CÉSAR AUGUSTO MARCELINO	AUXILIAR	TP. 20 HS
4	SÁNCHEZ QUISPE GEORGE OSKAR	AUXILIAR	TP. 20 HS
5	SÁNCHEZ ZEGARRA ELÍAS DAVID	J.PRACTICA	TC. 40 HS

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	ALTAMIZA CHÁVEZ GUSTAVO ALBERTO	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
2	DE LA CRUZ CRUZ MIGUEL ANGEL	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
3	ESPINOZA CARRASCO VERÓNICA ELSA	ASOCIADA	TP. 10 Hs.
4	GÁLVEZ PÉREZ HUMBERTO EMILIANO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
5	GARCÍA TOLEDO EDWIN ROGER	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.
6	LOSTAUNAU MELGAREJO MARCO JACINTO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
7	MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
8	MORENO VEGA DIONICIO ORLANDO	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.
9	NECIOSUP SALAS SHILA ANTUANETT	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
10	ONOFRE MAYTA PASCUAL FERMÍN	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
11	PAPA QUIROZ ERIK ALEX	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.
12	PEÑA MIRANDA CARLOS ALBERTO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
13	QUISPE CÁRDENAS ELSA MARISA	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
14	TELLO BEDREÑANA HERMINIA BERTHA	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
15	TORDOCILLO PUCHUC JUVENAL	J. PRACTICA	TP. 20 Hs.
16	TORIBIO SAAVEDRA RICHARD SAÚL	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.
17	VARGAS TRUJILLO CARLOS ENRIQUE	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
18	VÍLCHEZ CANCHUCAJA EDWARD ALFREDO	ASOCIADO	TP. 20 Hs.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	ALMONTE ANDRADE CLARA PATRICIA	AUXILIAR	TP. 20 Hs
2	CASTRO LLAJA LINDOMIRA	AUXILIAR	TP. 10 Hs.
3	ÑIQUEN QUESQUÉN JUAN MANUEL	AUXILIAR	TP. 10 Hs
4	ZELA PACHECO LAURA MARGARITA	AUXILIAR	TP. 20 Hs

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	BOBADILLA SANDOVAL MIGUEL LEANDRO	PRINCIPAL	TP. 20 HS.
2	CÁCERES MAYORGA NANCY ELIZABETH	ASOCIADA	TP. 20 HS.
3	CASTAÑEDA VARAS OMAR PRUDENCIO	PRINCIPAL	TP. 20 HS.
4	DANIEL FLORES LAURA NERY	ASOCIADA	TP. 20 HS.
5	GÓMEZ GÁLVEZ SUSANA TERESA	AUXILIAR	TC. 40 HS.

6	MORI MEDRANO CRISTINA CONSUELO	ASOCIADA	TP. 20 HS.
7	RODRÍGUEZ UMERES RICARDO ALBERTO	ASOCIADO	TP. 20 HS
8	SANDOVAL CASAS JOSÉ ANTONIO	PRINCIPAL	TP. 20 HS.

FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	ALVAREZ GRILLO RAÚL DAVID	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
2	AQUISE LAURA ALONSO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
3	CÉSPEDES CÁCERES JOSÉ IVÁN	ASOCIADO	TP. 20 Hs
4	CHAUCA SAAVEDRA MARIO BERNABÉ	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
5	CHICANA ASPAJO HENRRY	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
6	CRUZADO MONTAÑEZ LUIS ERNESTO	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
7	DÍAZ ZEGARRA JOSÉ ALBERTO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
8	ECHEVARRÍA ARDILES HERNÁN ISAAC	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
9	GUTIÉRREZ TIRADO RICARDO AUGUSTO	ASOCIADO	TC. 40 Hs.
10	LEVA APAZA ANTENOR	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
11	MAGUIÑA CAMONES JIMMY CÁROL	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
12	MENDOZA APAZA FERNANDO	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
13	MENDOZA NOLORBE JUAN NEIL	AUXILIAR	TC. 40 Hs.
14	RODRÍGUEZ BUSTINZA RICARDO RAÚL	ASOCIADO	TP. 20 Hs.
15	RUBIÑOS JIMÉNEZ SANTIAGO LÍNDER	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
16	SAMANIEGO MANRIQUE JAVIER EULOGIO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
17	SOLÍS FARFÁN ROBERTO ENRIQUE	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs.
18	VALLEJOS ZUTA ALEX ALFREDO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
19	VENERO VILLAFUERTE JULIO RICARDO	PRINCIPAL	TC. 40 Hs.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	BAZAN ROBLES ROMEL DARÍO	J.PRACTICA	TP. 20 HS
2	CASAZOLA CRUZ OSWALDO DANIEL	AUXILIAR	TP. 20 HS
3	CASTILLO PAREDES OMAR TÚPAC AMARU	ASOCIADO	TC. 40 Hs.
4	GÓMEZ ALVARADO CARLOS JOEL	ASOCIADO	TP. 20 HS
5	LEYTON SÁNCHEZ FÉLIX	ASOCIADO	TP. 20 HS
6	MALCA VICENTE EDDIE CHRISTIAN	J.PRACTICA	TP. 20 HS
7	MORALES CHALCO OSMART RAÚL	J.PRACTICA	TP. 20 HS
8	ZEVALLS VERA ERIKA JUANA	J.PRACTICA	TC. 40 HS

FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA – ENERGÍA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	BECERRA PÉREZ PEDRO ÁNGEL	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
2	DEL CARPIO RAMÍREZ ROXANA JANET	J.PRÁCTICA	TP. 20 Hs.
3	FELIPE CUBILLAS HÉCTOR	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
4	GUTIÉRREZ HERVIAS ESTEBAN ANTONIO	AUXILIAR	TC. 40 Hs.
5	PACHECO LÓPEZ ALIPIO	AUXILIAR	TP. 10 Hs.
6	VELAZCO LORENZO DINAU	PRINCIPAL	TP. 10 Hs.
7	YARÍN ACHACHAGUA ÁNWAR JULIO	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	CARRILLO FLORES EULALIO	PRINCIPAL	TC. 40 Hs
2	CUPÉN MARTÍNEZ JOSÉ GUALBERTO	AUXILIAR	TP. 20 Hs.
3	GARAY VILLANUEVA EDÉN SANTOS	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs
4	PESANTES ARRIOLA GENARO CHRISTIAN	AUXILIAR	TP. 20 Hs

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CATEGORÍA EQUIVALENTE	DEDIC.
1	ACCHO HUAMÁN ENRIQUE MARIANO	AUXILIAR	TP. 20 Hs
2	AMAUT OJEDA ALFONSO AMADOR	PRINCIPAL	TP. 20 Hs.
3	BELLIDO QUISPE RÍCHARD	J. PRÁCTICA	TC. 40 Hs
4	CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO	AUXILIAR	TC. 40 Hs
5	CUROTTO ALMEIDA FÉLIX	PRINCIPAL	TC. 40 Hs
6	TORRES QUISPE SERGIO ALONSO	AUXILIAR	TP. 20 Hs

- 2º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los Vicerrectores, Facultades, Escuela de Posgrado, Oficina General de Administración, Órgano de Control Institucional, Oficina de Asesoría Legal, Oficina de Planificación, Oficina de Archivo General y Registros Académicos, Oficina de Personal, Unidad de Remuneraciones y Beneficios Sociales, Unidad de Escalafón, representación estudiantil, ADUNAC, interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. VÍCTOR MANUEL MEREJA LLANOS.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

Fdo. Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector; Vicerrectores; Facultades; EPG; OGA; OCI, OAL,
cc. OPLA, OAGRA, OPER; UR; UE; RE; ADUNAC, e interesados.